

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 1

Día: 27 de mayo de 2019

Hora: de 10,30 a 13,15 horas

Lugar: Sala de Juntas/Prensa del edificio B1

Asistentes:

Presidente:

D. Alfonso Cruz Lendínez

Profesorado:

D. Fco. J. Gallego Álvarez

D. Manuel Ramírez Sánchez

D. Luis J. Gutiérrez Jerez

Alumnos:

D. Daniel Espadas Ruiz

P.A.S.:

Miembros con voz y sin voto:

Secretario: D. José M^a Quesada Teruel

D. Fermín Aranda Haro

Dña. Isabel ramos Vázquez

Dña. M^a Luisa Grande Gascón (En sustitución de Dña M^a J. Calero García)

D. Sebastián García Galán

Dña. Sonia Castillo Gutiérrez (En sustitución de D. José L. Solana Ruiz)

D. Fco. Mata Mata

Dña. Concepción Paredes Olay

Dña Carmen Martínez García

Asesor COA:

Invitados:

D. Alfonso M. Chico Medina

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de las propuestas de las nuevas titulaciones de Grado y Máster para el curso 2020-2021.
3. Informe y aprobación, si procede, de extinción de Titulaciones.
4. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de alumnado para las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado para el curso 2019-20.
5. Informe y aprobación, si procede, del calendario académico para el curso académico 2019/2020.
6. Informe y aprobación, si procede, del calendario entrega de actas, curso académico 2019/20
7. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso académico 2019-20.
8. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas en inglés para el curso académico 2019-20.
9. Informe y aprobación, si procede, de los Criterios Generales para el Plan de Organización Docente de la Universidad de Jaén para el curso académico 2019-20.
10. Informe y aprobación, si procede, de convocatoria de plazas de profesorado contratado para el curso 2018-19.
11. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de contratación de profesorado visitante ordinario para el curso 2019-20.
12. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como profesor emérito del profesor Pedro A. Galera Andreu.
13. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y Permisos del PDI.
14. Ruegos y Preguntas

Desarrollo de la Sesión

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta con la inclusión de la intervención realizada en esa sesión por D. Fco J. Gallego Álvarez

2. Aprobación, si procede, de las propuestas de las nuevas titulaciones de Grado y Máster para el curso 2020-2021.

El presidente cede la palabra al Vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio que expone las nuevas propuestas 2 de grado y 4 de máster para el curso 20-21 que se taren para aprobación, indicando que se está en el primer paso para la solicitud de informe previo. Interviene Dña. Concepción Paredes para indicar que existen quejas de un área por no haber podido participar en el proceso, el Vicerrector le informa que solamente se tarta de la solicitud de informe previo y que no representa ningún compromiso de participación o exclusión de ningún área. Dña. Dolores Escarabajal interviene para indicar que son dos cosas diferentes, lo que se trae a COA es solamente abrir la posibilidad de la modificación de los títulos pero no condiciona la participación de las áreas, a pesar de ello indica que la Comisión de Seguimiento ha informado a todo el profesorado y que la propuesta se aprobó en Junta de Facultad y que por tanto considera que el procedimiento ha sido transparente y no ha tenido voluntad de exclusión de ninguna área.

Se aprueban las propuesta de nuevas titulaciones para el curso 20-21.

3. Informe y aprobación, si procede, de extinción de Titulaciones.

El presidente cede de nuevo la palabra al Vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio, que indica que la extinción que se trae a COA es el Máster interuniversitario de Química que se ha sustituido por el Máster en Química Aplicada.

Se aprueba la extinción

4. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de alumnado para las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado para el curso 2019-20.

El presidente cede la palabra al Vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio que indica que las modificaciones vienen por la necesidad de adaptar la oferta a la demanda y la oferta en los programas de doctorado en las diferentes cohortes para adaptarse a los plazos de la FPU.

Indica que es importante la adaptación a la demanda porque estos datos se emplean en el cálculo de indicadores como la tasa de cobertura y la tasa de matrícula importantes en diferentes evaluaciones y ranking.

En el caso de los planes conjuntos de estudios, se está tramitando la modificación para evitar superar la matriculación en más del 10% permitido.

D. Javier Gallego indica que es necesaria la corrección de los datos del centro tras el acuerdo con el Vicerrectorado.

Se aprueba la oferta de plazas

El presidente felicita a los centros y al Vicerrectorado por haber llegado a esa adecuación entre la oferta y la demanda real.

5 Informe y aprobación, si procede, del calendario académico para el curso académico 2019/2020.

El presidente indica las fechas recogidas para los calendarios de grado y máster enviadas en la documentación para su aprobación. D. Javier Gallego indica que si sería posible para los máster de más de un año adelantar en dos semanas el comienzo del curso si así se considera necesario al igual que el comienzo del segundo cuatrimestre.

Se aprueba añadiendo las propuestas presentadas por la EPSJ.

6. Informe y aprobación, si procede, del calendario entrega de actas, curso académico 2019/20

El presidente indica las fechas recogidas para la entrega de actas enviadas en la documentación para su aprobación. D. Javier Gallego solicita que se incluya la fecha exacta para la entrega de actas

Se aprueba añadiendo las propuestas presentadas por la EPSJ.

7. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso

El presidente informa sobre la propuesta realizada por los Centros y la propuesta de eliminación que se ha enviado a la COA, referente a asignaturas que no se han impartido en cursos anteriores o que a pesar de ofertarlas no han tenido alumnos/as con el objetivo de adecuar la oferta a la demanda real. D. Sebastián García indica que no es posible eliminar las 4 asignaturas de mención que aparecen en la propuesta.

Se aprueba la oferta de optativas a excepción de las 4 asignaturas de mención.

8. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas en inglés para el curso académico 2019-20.

El presidente cede la palabra al Director de Secretariado que indica que en tanto en cuanto no se aprueben los presupuestos de la Junta, la oferta de bilingüismo debe aprobarse condicionada a la disponibilidad presupuestaria.

D. Javier Gallego manifiesta su desacuerdo con la propuesta presentada por el Vicerrectorado.

Se aprueba la oferta propuesta por el Vicerrectorado condicionada a la disponibilidad presupuestaria

9. Informe y aprobación, si procede, de los Criterios Generales para el Plan de Organización Docente de la Universidad de Jaén para el curso académico 2019-20.

El presidente indica que con el cambio de dedicación de todo el profesorado a 240/160 h que los criterios han sufrido pocos cambios e informa de los mismos el más relevante el cambio en el cálculo de las prácticas externas en función del número de estudiantes.

Dña. Dolores Escarabajal solicita que se amplíe el plazo que aparece en los criterios para el envío de los horarios aunque indica que hará lo posible para entregarlos a tiempo. D. Javier Gallego manifiesta su preocupación por el reconocimiento que se da a los profesores de su centro que tutorizan prácticas externas, y solicita que no se disminuya al 10% a los grupos e menos de 10 estudiantes tutorizados.

El presidente le indica que los cálculos se han estudiado cuidadosamente para que el cálculo sea asumible y para remediar la situación actual en la medida de lo posible.

Se prueban los Criterios Generales para el Plan de Organización Docente para el curso 19-20

10. Informe y aprobación, si procede, de convocatoria de plazas de profesorado contratado para el curso 2018-19.

El presidente informa que se presentan 35 plazas de AD ya aprobadas en CG, que por problemas presupuestarios han estado paralizadas, pero ya se ha dado el visto bueno por gerencia t se van a tramitar.

Se aprueban las plazas

11. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de contratación de profesorado visitante ordinario para el curso 2019-20.

El presidente informa que hay previsto la incorporación de 12 profesores, indica también que este profesorado no afecta al POD de las áreas y que se les contrata como asociados a 6 h y se gratifican para el alojamiento, manutención y desplazamiento.

La Comisión ha entendido que se debía abrir el abanico de departamentos implicados y se han admitido todas las peticiones hasta un máximo de 12.

Se aprueba la propuesta.

12. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como profesor emérito del profesor Pedro A. Galera Andreu.

El presidente informa que el profesor Galera manifestó su interés por ser emérito, se dio el visto bueno en el departamento y el Vicerrectorado, se presentó el proyecto de colaboración y se remitió su cv a la DEVA que ha emitido informe favorable, si se le da el visto bueno se remitirá a CG y posteriormente a la junta que debe autorizarlo.

Se aprueba el nombramiento

13. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y Permisos del PDI.

El presidente informa que hay 7 peticiones y de todas ellas se dispone de la documentación individual en el Vicerrectorado, en todos los casos aparecen completas para su tramitación, se ha incluido en la convocatoria una tabla resumen de las mismas.

Se aprueban

14. Ruegos y preguntas.

Fco Mata interviene para preguntar sobre el plazo de aprobación de los presupuestos de la Junta. El Director de Secretariado de Profesorado le indica que no se dispone de información oficial, lo que si se sabe es que hay compromiso de sufragar los acuerdos ya firmados del PDI/PAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 13,00 horas del día 27 de Mayo de 2019, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo. Alfonso Cruz Lendínez

Fdo. José Mª Quesada Teruel